

Información básica sobre el proceso de investigación en la Unidad de Género



Persona señalada

Si se presenta una queja en donde se te señala por presunto acoso sexual o violencia laboral por razones de género.

Lo primero que debes saber es que, como cualquier persona, tienes derechos, y que la Unidad de Género trabaja con dos principios básicos:

BUENA FE.

Creemos en la honestidad de las personas que acuden a la Unidad de Género.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.

Ninguna persona será considerada culpable, hasta que se demuestre lo contrario.

El que haya sido presentada una queja no significa que por ello se te considere responsable, pero significa que se atenderá la situación. Para ello, es muy importante que conozcas el Protocolo de Atención y sepas lo que va a pasar.



Protocolo de atención



Las etapas del proceso



1. La investigación. Cuando una queja procede por la vía de investigación, las autoridades investigadoras (Auditoría o Seguridad), recabarán y analizarán toda la información necesaria que permita comprobar:

- a) Si la situación o conducta sucedió realmente;
- b) Si se trató de una queja falsa; o
- c) No existen elementos suficientes para comprobar o negar los hechos.

2. Reunión concluyente. Es en esta reunión en donde, de acuerdo con los resultados de la investigación, se plantearán sanciones acordes a lo sucedido y recomendaciones para asegurar la no repetición del hecho.

Las sanciones se determinarán en común acuerdo, pudiendo llegar a la baja laboral para los casos de un nivel de gravedad alta o para quien haya faltado a la verdad.

3. Cierre. El cierre del caso se dará cuando las acciones acordadas en la reunión concluyente hayan sido ejecutadas.



Recomendaciones generales

Colabora con las autoridades investigadoras. En GS, la honestidad es un valor fundamental. Esta es tu oportunidad para presentar tu versión.

Busca información que te permita conocer y sensibilizarte sobre el contexto de violencia en el que vivimos y date tiempo para reflexionar.

Algunos recursos que puedes consultar:

[Charlas de la Unidad de Género](#)

[Violencia de género en México](#)

Hay organizaciones que pueden ayudarte a lograrlo:

Conoce Gendes, A.C.

[¿Qué buscamos en GENDES A.C.?](#)

[Masculinidades](#)

demachosahombres.com

amegh.com.mx



CERO TOLERANCIA AL ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Unidad de GÉNERO | **GRUPO SALINAS**
DESDE 1906
RESPETO, SEGURIDAD, INCLUSIÓN

unidaddegenero
@gruposalinas.com.mx

